



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL VILLAHERMOSA, TABASCO ACTA: 20/EXT/09-10-2020

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con seis minutos (11:06) del día viernes nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente de forma virtual: -----

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, a todas y todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet, siendo las once horas con seis minutos, del día viernes nueve de octubre del año dos mil veinte, se da inicio a la presente sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, misma que se realiza de forma virtual, la cual he convocado en mi calidad de consejera presidente de este órgano colegiado de conformidad con las atribuciones que me confieren la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Reglamento de Sesiones de este Consejo Estatal, mediante convocatoria emitida el ocho de octubre de dos mil veinte; por lo que cumpliendo con lo establecido por el artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; solicito al señor Secretario del Consejo nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión.-----

El Secretario del Consejo, Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova: Muy buenos días, señoras y señores consejeros electorales, consejera y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
2.- Declaración de quórum; -----
3.-Aprobación del orden del día -----
4.-Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, respecto de la propuesta que presenta la consejera presidente para la designación y nombramiento, en su caso, del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; y;-----
5.- Clausura -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso, -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal, procedo a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres consejera, Maday Merino Damian consejera presidente -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: Presente

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

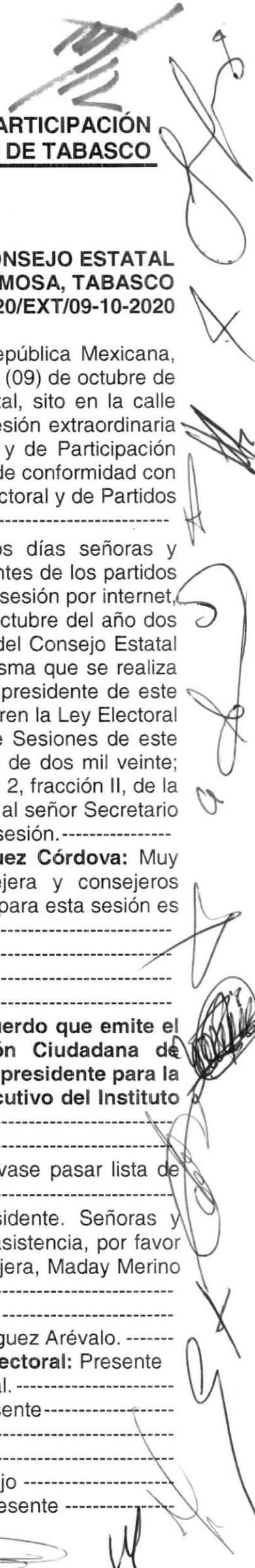
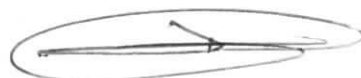
Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Presente -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Presente -----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Presente -----





"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala -----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Presente -----
El Secretario del Consejo: El de la voz en su calidad de Secretario del Consejo, Presente; por las representaciones de los partidos políticos, se encuentra con nosotros por el Partido Acción Nacional el licenciado Erik Daniel Jiménez López. -----
Licenciado Erik Daniel Jiménez López, consejero representante suplente del Partido Acción Nacional: Presente -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Revolucionario Institucional el licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando. -----
Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales. -----
Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido del Trabajo, licenciado Joaquín Peregrino Gómez. -----
Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, consejero representante propietario del Partido del Trabajo: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Verde Ecologista de México licenciado Diego Enrique de la O Cetina. -----
Licenciado Diego Enrique de la O Cetina, consejero representante propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Carlos Trujillo Peregrino. -----
Licenciado Carlos Trujillo Peregrino, consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente -----
El Secretario del Consejo: Por Morena licenciado Christian Gómez Cano. -----
Licenciado Christian Gómez Cano, consejero representante propietario de Morena: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Por el Partido Encuentro Solidario, licenciada Irma Vázquez Hidalgo. -----
Licenciada Irma Vázquez Hidalgo, consejera representante suplente del Partido Encuentro Solidario: Presente. -----
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente para efectos de esta sesión de consejo contamos con una asistencia de siete consejeras y consejeros electorales, ocho consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos y el de la voz, resultando, dieciséis integrantes de este Consejo, por lo que existe quórum para su realización. -----
La Consejera Presidente: Señores integrantes del Consejo Estatal, en virtud de que contamos con integrantes que por primera vez asiste a esta sesión de consejo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 10 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal de este Órgano Electoral procede rinda la protesta de ley, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a usted licenciado Erik Daniel Jiménez López, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

Licenciado Erik Daniel Jiménez López, consejero representante suplente del Partido Acción Nacional: Sí protesto-----

La Consejera Presidente: Si no lo hiciera que la sociedad y el estado se lo demande, señor Secretario podemos continuar nos da a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el tercer punto del orden del día corresponde a la aprobación del orden del día -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, en términos del artículo 6 numeral 1 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, consejera Maday Merino Damian, -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor del orden del día -----

El Secretario del Consejo: Consejo Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor del orden el día -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala -----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejera presidenta el orden del día sometido a votación es aprobado por unanimidad. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el cuarto punto del orden del día es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, respecto de la propuesta que presenta la consejera presidente para la designación y nombramiento, en su caso, del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco**-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario señoras y señores integrantes del consejo con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5 numeral 1 fracción VII del Reglamento de sesiones del Consejo Estatal le solicito al Secretario someter la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado que les fueron circulado. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, que les fueron previamente circulado, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre, Maday Merino Damian, consejera presidente -----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor. -----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo. -----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor -----

El Secretario del Consejo: Consejero Juan Correa López. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----
Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: A favor-----
El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----
Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----
El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----
Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor -----
El Secretario del Consejo: Consejera presidenta la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado ha sido aprobada por unanimidad.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, con fundamento en lo establecido en el artículo 23, numeral 3, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado, ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido? Para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos. Tengo en esta primera ronda al maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, posteriormente al maestro Juan Correa López, adelante primera ronda.-----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias buenos días a todas y a todos, quiero solicitar de nueva cuenta lo que diste mención en la reunión de trabajo con respecto a la argumentación y motivación en lo que toca a los requisitos de participación ciudadana y compromiso democrático, porque creo que por ahí hay muchas actividades que se han realizado por parte de la propuesta que pudieran abonar para estos requisitos y que sería muy bueno que se plasmara por ahí, muchas gracias.-----

La Consejera Presidente: Señor Secretario tome nota para hacer las modificaciones que efectivamente ya se habían comentado en mesa de trabajo, adelante consejero Juan Correa López.-----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: Muy buenos días, a quienes integran este consejo y también a quienes siguen esta transmisión y bueno quiero referirme al proyecto mediante el cual se propone la designación del Secretario Ejecutivo de este instituto, me parece que es un acierto el hecho de que la consejera presidenta de este instituto haya hecho la propuesta en favor del licenciado Armando Rodríguez Córdova a quien tengo el gusto de conocer desde hace ya un buen tiempo, conozco su trabajo lo ha hecho bien y yo espero que ahora lo haga mejor, por supuesto tiene todo para hacerlo y como dijo también el representante del Partido del Trabajo el licenciado Joaquín Peregrino, pues que se sepa rodear de un buen equipo de trabajo, porque eso es muy fundamental la actividad que cada uno lleva a cabo, es imposible que muy difícil que uno pueda hacer todo, máxime tratándose de la Secretaría Ejecutiva que es el eje fundamental en la cuestión operativa de este instituto y que pues, además facilita y permite también pues, el trabajo no solamente de los consejeros, sino de la institución en su conjunto de tal manera pues, que, yo espero también eso, que se sepa rodear de un buen equipo de trabajo que lo ayude a cumplir como estoy seguro lo hará con la encomienda que tiene asignada la Secretaría Ejecutiva y bueno pues, yo deseo el mejor de los éxitos, no solamente por él, sino también por el instituto y por nosotros quienes integramos este consejo.-----

La Consejera Presidente: Gracias maestro, cumpliendo con lo establecido en el artículo 23 numeral 8 del reglamento de sesiones pregunto a ustedes si es necesario abrir una segunda ronda de oradores por un término de no más de cinco minutos, en uso de la voz el maestro Hernán, el maestro Carlos Castellanos, Carlos Trujillo, el licenciado Erik Jiménez, el maestro Christian, ok, gracias, entonces en esta segunda ronda de oradores tengo al consejero Hernán González Sala en uso de la voz, adelante consejero.-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Gracias consejera presidenta, quiero sumarme al acierto de la designación del maestro Armando para el encargo de la Secretaría Ejecutiva, he tenido el privilegio de poder colaborar con él, sé

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

que es una persona muy profesional, comprometida con la institución, que se pone la camiseta, que tiene un gran liderazgo, sobre todo tiene un buen trato con todas las personas, una buena comunicación con los partidos políticos, creo yo que existirá una buena sinergia colocándolo en este punto clave, tiene que desempeñar una actividad tan importante con este proceso electoral que sabemos los retos a lo que nos vamos a enfrentar y quiero externarle que conmigo contará con el apoyo para hacer los trabajos y sacar adelante esta elección, no me queda más que desearle el mayor de los éxitos, sería cuanto presidenta. -----

La Consejera Presidente: Gracias maestro, en uso de la voz el maestro Carlos Alberto Castellanos Morales, de PRD en uso de la voz. -----

Licenciado Carlos Alberto Castellanos Morales, consejero representante propietario del Partido de la Revolución Democrática: Gracias presidenta, con su venia, pues en la misma línea de lo que hemos platicado al inicio de esta sesión, yo quiero felicitar a Armando Rodríguez por su nombramiento y dejarle, pues el mayor de los éxitos, obviamente viene la votación, pero no cabe duda de que es una persona preparada en el Servicio Profesional Electoral, tiene muchos años de servicio, ya varios kilómetros recorrido Armando, creemos que vas a hacer un buen trabajo, por lo que hace esta representación has demostrado tu imparcialidad, tu apego al derecho, a la legalidad y eso es para nosotros muy importante, entonces te deseamos el mejor de los éxitos ten por cierto que ahí vamos a estar como representación electoral también coadyuvando para que podamos sacar adelante este proceso electoral que ya arrancó y desde luego, la decisión que se ha de tomar va muy acorde a lo que hace falta la profesionalización, es decir, que se puedan tener personas que realmente conozcan del tema y eso nos parece muy importante, vemos con optimismo tu designación y pues vamos a portarnos nosotros como partido político desde la trinchera donde estamos y tengan por cierto que vamos a estar ahí tocando puertas, porque a nosotros nos interesa también poder caminar sobre la dinámica de esta elección dentro de la normatividad y desde luego, van surgiendo dudas, van surgiendo una serie de cosas que seguramente vamos a estar ahí tocando base contigo, muchas gracias y que tengas mucho éxito. -----

La Consejera Presidente: Gracias, en uso de la voz el maestro Carlos Trujillo Peregrino. -----

Licenciado Carlos Trujillo Peregrino, consejero representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias consejera presidente, señores consejeras y consejeros electorales, señores consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos y señoras y señores que siguen esta transmisión tengan un muy buen día, pues me uno a lo manifestado por los que me antecedieron de igual forma les deseo muchos éxitos al maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova y Movimiento Ciudadano está conforme y aplaude la propuesta que ha hecho usted maestra en favor del compañero maestro Armando, que ojalá haya buen éxito, porque no nada más depende el éxito de él, el éxito sería también con su actuar del consejo y sobre todo del proceso electoral que lo lleve en compañía de usted y de todos los integrantes del consejo a buen puerto, le deseo felicidades y a todos los integrantes de este consejo que también haya mucho éxito para llevar a buen fin este consejo y sobre todo el proceso electoral que va estar muy atareado según veo, es todo maestra, buen día-----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el licenciado Erik Daniel Jiménez López.---

Licenciado Erik Daniel Jiménez López, consejero representante suplente del Partido Acción Nacional: Gracias consejera presidente, buenas tardes a todos consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos y quienes siguen esta sesión a través de las redes sociales, pues desde acción nacional felicitamos al licenciado Armando Antonio Rodríguez Córdova por su nombramiento, este proceso electoral local que iniciamos el cuatro de octubre será quizá de los más difíciles en la historia reciente del estado, pero confiamos en el profesionalismo y en la experiencia del licenciado Armando y pues confiamos que realizará sus funciones con



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

probidad, con legalidad y con debida eficiencia por lo que esta Secretaría Ejecutiva consideramos que se encuentra en buenas manos, siendo un pilar fundamental de los trabajos de este órgano electoral por lo que se garantizará en todo momento la plena realización democrática de nuestro estado, si bien es cierto el legado del maestro Roberto Félix López, pues es invaluable el día de hoy comienza una nueva etapa al interior de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, enhorabuena licenciado Armando desde acción nacional nos ponemos a las órdenes en lo que nos corresponda como partido político, que pasen buenas tardes. -----

La Consejera Presidente: Gracias licenciado Erik en uso de la voz la licenciada Irma Vázquez Hidalgo, no se escucha muy bien maestra. -----

Licenciada Irma Vázquez Hidalgo, consejera representante propietaria del Partido

Encuentro Solidario: Creo que aquí ya verdad, es la ubicación del internet por acá donde estoy, este pues, igual el Partido Encuentro Solidario, pues aplaude esa designación del maestro Armando Rodríguez ya que pues ha sido un profesional en la parte fundamental de ese instituto, por el cual lo felicitamos y pues comentarle también que, pues, nos uniremos a los trabajos que conjuntamente vendremos haciendo en este proceso electoral, es cuanto maestra. -----

La Consejera Presidente: Gracias maestra Irma, en uso de la voz el licenciado Christian Gómez Cano. -----

Licenciado Christian Gómez Cano, consejero representante propietario de

Morena: Sí, buenos días compañeras y compañeros consejeros y representantes de los partidos políticos a los medios de comunicación y al públicos en general que nos siguen a través de las redes sociales de este instituto, pues me uno totalmente a las manifestaciones aquí hechas de nuestros anteriores compañeros, pero también hay que destacar algo importante, yo creo que no nada más es la experiencia lo que él va a ser y va aplicar en esta nueva encomienda como Secretario Ejecutivo, sino también destacar que él cumple a cabalidad con todos los requisitos que establece la normatividad electoral local, la constitución local, la ley electoral y sobre todo el reglamento de elecciones ese es algo de destacar, porque le da legalidad a su nombramiento y ustedes el día hoy van a tomar la decisión de darle ese cargo, entonces, me uno también a que la representación de Morena tendrá mayor respeto hacia la persona del compañero Armando Rodríguez en los trabajos de este instituto y que agradezco de muchas maneras en que siempre está atento a los llamados que hacemos los representantes en días domingo, sábado estando atento de que si nos llegaron los documentos para que nosotros tengamos la oportunidad de analizarlo y poder debatir en las sesiones que correspondan, yo creo que eso hace ver a una persona con todo una capacidad y dedicación, que hasta en tanto sábados y domingos está pendiente de su trabajo, yo creo que el trabajo que se avecina con ya inicio de este proceso electoral, pues va ser algo, quizá va ver momentos ríspidos en las sesiones como todos, es entendible, pero yo creo que, se tendrá los mejores acuerdos por el bien del proceso electoral y sobre todo por los trabajos que va realizar este propio Consejo Estatal, y enhorabuena, mucho éxitos compañero Armando, sabe que en mi persona cuentas con todo el respaldo de la representación de Morena está contigo y yo creo que fue una de las mejores decisiones que tomaron, ya que cuenta con toda la experiencia y como ya lo dijo el maestro Víctor es importante que en este acuerdo como ya se platicó en la reunión de trabajo se establezcan las experiencia que tiene en organizaciones que se han llevado en evento de este instituto y que, fortalecen aún más su capacidad para poder ocupar este cargo, muchísimas gracias que tengan buenas tardes. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el maestro Miguel Ángel de la Cruz Obando. -----

Licenciado Miguel Ángel de la Cruz Obando, consejero representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias maestra Maday presidenta de este consejo, solamente para como lo comenté en la reunión de trabajo, reiterar mi felicitación en primer lugar a usted como presidenta por la atinada propuesta que hace



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

en la persona del maestro Armando y como decía yo que, cuando uno asume una tarea en un puesto donde quien lo ha desempeñado no ha hecho tan bien su trabajo, no hay ningún problema en el que llega, pero aquí en la gran responsabilidad y el reto para nuestro amigo Armando, pues es que la tarea desempeñada por Roberto Félix pues está más que a la vista de todos y creo que él sabrá honrar la confianza que se deposita por parte de los consejeros, porque estoy seguro que será aprobada por todos y la confianza que como representante de los partidos políticos estamos depositando todos, de acuerdo lo que han manifestado cada uno de mis compañeros, quiero decirle que como representante del Partido Revolucionario Institucional estamos en la mejor disposición de coadyuvar para el buen desempeño y desarrollo de este proceso, de esta jornada que iniciará nuestro amigo Armando y le deseo todo el éxito del mundo en esta encomienda, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: Bien, para continuar con el desarrollo de la presente sesión, pregunto a ustedes si es necesario una tercera ronda de oradores por un término de no más de tres minutos, el maestro Joaquín, el maestro Vladimir, el maestro Víctor, en uso de la voz el maestro Joaquín Peregrino Gómez. -----

Licenciado Joaquín Peregrino Gómez, consejero representante propietario del Partido del Trabajo: Si buenas tardes a todos, quiero reiterar las palabras que ya expresé también referente a la designación de Armando Rodríguez como Secretario Ejecutivo del IEPCT a mí me llena de satisfacción de que, él ocupe ese lugar, porque es una persona preparada, que tiene toda la experiencia, pero además que tiene talento para poder acopiar más conocimiento todavía que va ir sobre la marcha y también ha estado pendiente de las tareas que se le ha encomendado en este instituto, él tiene ya muchos años dentro de la institución y yo lo considero una persona preparada, yo felicito al consejo por haberlo designado como Secretario Ejecutivo y como Partido del Trabajo le damos el total respaldo, nos unimos a las labores que él vaya a realizar, que cuente con todo nuestro apoyo en todo momento y vamos a trabajar unido, vamos a trabajar en acuerdo, se trata de sacar todos los acuerdos de manera consensuada para que todo salga bien, él es una persona de buena fe, una persona que tiene los conocimientos y en enhorabuena por el compañero Armando Rodríguez, adelante consejo, una buena decisión, muchas gracias. -----

La Consejera Presidente: En uso de la voz el señor consejero Vladimir Hernández Venegas. -----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias consejera presidenta, buenos días a todas y a todos ya quienes nos siguen a través de las redes sociales, a través de los canales de comunicación de este instituto, pues solamente para sumarme, ya se ha expresado de forma clara y reiterada los merecimientos que tiene el maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova para ocupar este lugar y seguro están de que él sabrá responde a la confianza que se deposita en él como lo ha hecho siempre, realizando sus labores, sus actividades con estricto apego a las leyes, a los principios que rigen la función electoral y sabiéndose rodear como mencionaron con anterioridad de un equipo de trabajo que le sea de utilidad y que le apoye realmente para los trabajos difíciles que se nos enfrentan, sabemos que hay circunstancias que son inéditas en este proceso electoral como la ya no existente juntas y consejos municipales, entonces hay que apuntalar esas actividades, hay que tomar las precauciones el maestro Armando sabe perfectamente de las actividades en la que tuvimos algunos detallitos durante el proceso pasado yo estoy seguro como todos los integrantes del consejo que él sabrá tomar las mejores determinaciones para que el proceso electoral que ya está en marcha, salga y salga bien, como lo espera la mayoría de la ciudadanía y como lo esperan los partidos políticos, entonces yo anuncio que como todos creo, bueno por mi parte yo anuncio que yo acompaño la propuesta y de antemano una felicitación para el maestro Armando Antonio por la designación que espero en breve se concrete, muchas gracias y buenas tardes. -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

La Consejera Presidente: Gracias maestro Vladimir en uso de la voz el señor consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo.-----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Gracias presidenta, pues, el consejo han emitido opiniones muy positivas respecto a esta propuesta, estoy contento por eso y le quiero decir a Armando que si esta propuesta finalmente se vota por la mayoría necesaria, que, tanto un servidor como las y los integrantes de esta consejería que yo presido, pues, nos sumaremos desde luego a todos los trabajos que la Secretaría Ejecutiva tendrá a su cargo y no nada más a la oficina de la Secretaría, sino a todas aquellas áreas que dependen de esa Secretaría, cuenta con mi personal para todas las actividades independientemente de que, estrictamente no le correspondan, pero que ellos y ellas estarán dispuestos a abonar a que este proceso electoral que ya inició, pues que tenga éxito, muchas felicidades por los comentarios que se han recibidos que son favorables a ti y pues estamos en la mejor disposición de coadyuvar, gracias.-----

La Consejera Presidente: Gracias maestro, cumpliendo con el reglamento de sesiones le pido al señor Secretario que sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias consejera presidente, antes de proceder al cumplimiento de la instrucción que usted me ha señalado, quisiera ser breve y decir algunas palabras y pues lo único que yo podría decir que todos los comentarios...marcan la gran responsabilidad, que la confianza depositada en mi representa los principios rectores, tengan la seguridad señoras y señores consejeros electorales, señoras y señores representantes de los partidos políticos, que los principios rectores de la función electoral sean la bandera que enarbolará a la Secretaría Ejecutiva y compromiso democrático; consejera presidente atendiendo su instrucción, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, respecto de la propuesta que presenta la consejera presidente para la designación y nombramiento, en su caso, del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con las modificaciones que ya se han vertido a lo largo de la reunión previa y en el transcurso de la sesión, por lo que, preguntaría cada uno de ustedes el sentido de su voto, consejera presidente Maday Merino Damian.-----

Maestra Maday Merino Damian, Consejera Presidente: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejera Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo.-----

Maestra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera Electoral: A favor, felicidades Armando-----

El Secretario del Consejo: Consejera María Elvia Magaña Sandoval.-----

Maestra María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: A favor y muchas felicidades, éxito-----

El Secretario del Consejo: Muchas gracias, Consejero Juan Correa López.-----

Licenciado Juan Correa López, Consejero Electoral: A favor, Armando-----

El Secretario del Consejo: Consejero Víctor Humberto Mejía Naranjo -----

Maestro Víctor Humberto Mejía Naranjo, Consejero Electoral: Con la propuesta -----

El Secretario del Consejo: Consejero Vladimir Hernández Venegas.-----

Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: A favor.-----

El Secretario del Consejo: Consejero Hernán González Sala-----

Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: A favor con la modificación de la propuesta -----

El Secretario del Consejo: Consejera presidente doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad, por lo que, se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos presentes, de la aprobación del proyecto de acuerdo motivo de



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

este punto del orden día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto consejera presidente el quinto y último punto del orden del día, es el relativo a la clausura de esta sesión. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día viernes nueve de octubre del año dos mil veinte, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria urgente del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchas gracias y muy buenas tardes todos. -----

Constando la presente acta de diez (10) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinte (2020), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Mtro. Armando Antonio Rodríguez Córdoba
Secretario del Consejo

Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo
Consejera Electoral

Mtro. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Lic. Hernán González Sala
Consejero Electoral

Lic. Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 20/EXT/09-10-2020

Mtra. María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido del Trabajo

Partido Verde Ecologista de México

Partido Movimiento Ciudadano

MORENA

Partido Encuentro Solidario